

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACCOUNTING TAX & FINANCE SERVICES TAXFINANCE CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de FEBRERO del año 2016, cuando son las 13h00 horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Granda Centeno E5-50 y Vasco de Contreras de la ciudad de Quito, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACCOUNTING TAX & FINANCE SERVICES TAXFINANCE CIA.LTDA

Todos los presentes por unanimidad, deciden que presida la presente junta la señora RAMIREZ PEREZ PATRICIA ELIZABETH como Presidenta; y que actúe como Secretario el señor Carlos Alberto Villarreal Mendoza.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas de la compañía ACCOUNTING TAX & FINANCE SERVICES TAXFINANCE CIA.LTDA

- a) AYALA TEJADA JHONATAN ALEXIS, propietario de 200 acciones que equivalen al 50% dentro del capital social.
- b) RAMIREZ PEREZ PATRICIA ELIZABETH, propietaria de 200 acciones que equivalen el 50% dentro del capital social.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social, lo cual es certificado por el señor Secretario. En consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y se da y se da lectura al orden del día que sigue, el cual es aprobado por todos los comparecientes

I. ÓRDEN DEL DÍA

- 1.1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y del registro del capital en la Superintendencia de Compañías.
- 1.2. Autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control

Se procede a la lectura de los Estados Financieros de la Compañía por parte del Contador General, dando como resultado del año una utilidad del ejercicio antes de impuestos de US\$ 13.873

DECISIÓN

Los accionistas aprueban los Estados Financieros y demás documentos a presentarse en la entidad de control y concuerdan en que la utilidad del año se registre en utilidades acumuladas.

Autorizan al Gerente General para que entregue en forma inmediata la información a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo requerido por este Organismo de Control.

Agotando el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 15h00 horas.



RAMIREZ PEREZ PATRICIA
Presidente y
ACCIONISTA



AYALA TEJADA JHONATAN
Gerente General
ACCIONISTA



VILLARREAL MENDOZA CARLOS.
Secretario